

## ACTA DE LAS PRUEBAS DE CONCURSO

### *PLAN DE ACTIVIDADES*

#### **DRA. LORENA LACUESTA**

La propuesta escrita planteada por la Dra. Lacuesta demuestra un conocimiento detallado de las actividades que se desarrollan en la UA de Fisiología. Desarrolla un plan de actividades muy concreto y pormenorizado, planteando actividades específicas. En cada ítem detalla las actividades que realiza actualmente y plantea las que propone realizar en el caso de acceder al cargo en coordinación con el Profesor Titular. Propone asumir mayores responsabilidades en el curso de Fisiología, tanto en Montevideo como en Salto, además de incorporar nuevas metodologías de seguimiento y de intervención en los resultados del curso, y la coordinación de cursos optativos y de posgrado. En cuanto a actividades de investigación plantea como ejes el desarrollo del proyecto presentado, así como la continuación de la línea de trabajo desarrollada hasta el momento. Los objetivos en investigación son ambiciosos, y requieren de una importante cantidad de animales y recursos, sin especificar como se conseguirán. Propone reactivar instalaciones en un Campo Experimental, incorporar la dirección de tesis de posgrado a sus actividades, así como actividades de extensión.

Realizó una presentación correcta, y respondió los comentarios y dudas planteadas, reafirmando los comentarios anteriores. Demostró solvencia en las respuestas y un conocimiento detallado del funcionamiento de la institución y de la Unidad. Si bien algunos ítems estaban claramente trabajados, en otros no estaba tan claro el contenido concreto a incluir, planteando que serían puntos a definir en el futuro. La cantidad de actividades propuestas parece un tanto ambiciosa ya que no asegura la factibilidad de todas las propuestas. Sería recomendable una mejor integración de las actividades entre sí, de forma de lograr una mejor retroalimentación entre enseñanza-investigación-extensión. Algunos planteos parecieron fundados más en la actividad que en objetivos, lo que no implica que no puedan redimensionarse. En síntesis, realizó una presentación y defensa de un plan muy abarcativo, que apunta a desarrollar muchas actividades en los diferentes ítems docentes, y desarrollar nuevas propuestas, demostrando un conocimiento de la realidad detallado.

Considerando el material escrito, la presentación, y la defensa, el Tribunal adjudicó 14,5/20 puntos.

#### **DRA. MARIA ISABEL VAZQUEZ**

La propuesta presentada por la Dra. Vázquez parte de considerar que no estar integrada a la FVet con anterioridad es una oportunidad para interactuar con los actuales docentes para ajustar y elaborar nuevas propuestas fuertemente dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza. En cada ítem plantea objetivos globales a corto, mediano y/o largo plazo, y actividades tendientes a lograrlos. Por tanto, plantea explícitamente que su propuesta deberá ajustarse a partir de un mayor conocimiento de las realidades concretas y de la interacción

con los otros docentes en el caso de acceder al cargo. Para ello basa su propuesta en documentación institucional disponible en la que se plantea la misión de la FVet, y la consideración de las actividades que todos los docentes deberían desarrollar. Propone como estrategia una fuerte interacción entre las diferentes actividades docentes que retroalimente la enseñanza, reforzando la inclusión de objetivos actitudinales. Además, plantea revisar los conocimientos a incluir en el curso de Fisiología a partir de una visión integrada en la currícula de la carrera, buscando la integración interdisciplinaria, con una visión de formación centrada en el estudiante y en la integración de los procesos de enseñanza con la investigación, la extensión y actividades socio-comunitarias, para lo que realiza propuestas concretas en base a su experiencia en Argentina. También realiza propuestas concretas de su integración en actividades de enseñanza de posgrado y del desarrollo de nuevas propuestas enmarcadas en el PPFV. Propone una serie de actividades de extensión e interacción con productores, y su integración a actividades de gestión. Plantea en forma explícita que es necesario conocer a los actuales docentes, su formación y su visión para ajustar varias de sus propuestas. En su participación directa en actividades de enseñanza se centra en las temáticas en que tiene experiencia previa, dados los cargos que ocupó hasta el momento, por lo que en el caso de acceder al cargo debería generar una propuesta que abarque más ampliamente la fisiología animal.

Realizó una presentación adecuada, respondiendo los diferentes planteos del Tribunal con criterios similares a los incluidos en el documento escrito. Esto implicó una visión integrada e innovadora de las actividades académicas, integrada con los actuales docentes, incluyendo propuestas que surgieron de su experiencia en otras instituciones. Planteó objetivos claros a corto, mediano y largo plazo en cada actividad, lo que es una fortaleza de la propuesta, pero no siempre con contenidos precisos, lo que planteó que se vincula con el desconocimiento de algunos aspectos concretos del funcionamiento actual. En la presentación hubo poco énfasis relativo en enseñanza de posgrado y promoción de la investigación. Demostró buena receptividad a un proceso de integración con el plantel docente, considerando que implicaría integrarse en un cargo jerárquico. En síntesis, demostró tener una visión integrada de desarrollo académico, con propuestas basadas en su experiencia, que requerirían un proceso de adaptación y adecuación a la realidad concreta de la U.A. Fisiología.

Considerando el material escrito, la presentación, y la defensa, el Tribunal adjudicó 16/20 puntos.

## **CLASE**

### **Dra. Isabel Vázquez**

Realizó una presentación que incluyó los principales contenidos de la temática, los puntos esenciales de la estructura de la clase, y demostró conocimiento del tema. Dado que el tiempo se lo hubiera permitido, podría haber profundizado algunos aspectos, o desarrollado algunos puntos complementarios. El material de apoyo incluía los contenidos, pero requeriría mejoras en calidad de imágenes o uso de herramientas de animación para mejorar el proceso de transmisión de contenidos. Faltó explicitar el objetivo de la clase, y en algunos momentos utilizó lenguaje más coloquial que el requerido. Realizó un cierre adecuado, jerarquizando los principales contenidos del tema, indicando bibliografía de referencia.

El Tribunal adjudicó 75/100 puntos (11,25/15).

### **Dra. Lorena Lacuesta**

Realizó una excelente presentación, ordenada, cumpliendo con la estructura de la clase. Elaboró muy buen material audiovisual, y se expresó en forma adecuada. Incluyó material de autoevaluación para los estudiantes, y la dinámica de presentación fue motivante desde la perspectiva de un auditorio estudiantil. Tuvo errores conceptuales en algunos puntos. Realizó un cierre adecuado, jerarquizando los principales contenidos del tema, indicando bibliografía de referencia.

El Tribunal adjudicó 87/100 puntos (13,05/15).

## **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **DRA. LORENA LACUESTA**

La Dra. Lacuesta presentó un Proyecto titulado “Impacto de las emociones positivas sobre el desempeño reproductivo y sobre la respuesta de estrés a la electroeyaculación en ovinos”. La propuesta da continuidad a sus líneas de trabajo anteriores, pero al mismo tiempo expande los temas en que trabajó la postulante, desarrollando estudios novedosos sobre el efecto de las emociones en diferentes manejos reproductivos de los carneros. Esto implica utilizar fortalezas anteriores para expandir una línea con nuevos desafíos. Se realiza una puesta a punto de la información disponible en ovinos, la que podría haberse ampliado en base a información generada en otras especies cercanas dado lo limitado de la información disponible, especialmente para el ajuste de la estrategia experimental. Para esto se plantea la evaluación del efecto de las emociones positivas tanto en situaciones que de por sí son positivas como para disminuir efectos negativos que pudieran afectar su bienestar. La estrategia general parece adecuada, aunque sería deseable estudiar algunas respuestas fisiológicas en mayor profundidad. En este sentido, para el estudio de las variables de respuesta, hay información disponible que podría haber sido considerada en mayor detalle. Se plantea muy adecuadamente la relevancia del tema a estudiar, y los impactos positivos que tendría su realización a diferentes niveles, aunque se plantea en varios momentos un posible impacto aplicado directo que no parece inmediato dada la escasez de información. Se describe en detalle el equipamiento y rrhh que participarán, planteando la viabilidad de la propuesta. También se plantea actividades de extensión, y un cronograma detallado, pero con alguna inconsistencia con los impactos y entre actividades y resultados.

La presentación fue correcta y ordenada, y se reconocieron algunas de las limitantes planteadas. A partir de las preguntas, surgieron algunos planteos que no habían sido considerados, y que podrían ser incorporados para mejorar la profundidad del estudio de factores fisiológicos involucrados. Dado que ya había avances en las actividades, hubiera sido importante presentar información preliminar, y proyecciones futuras generadas a través de la misma.

**El Tribunal adjudicó 12/15 puntos.**

### **DRA. MARIA ISABEL VAZQUEZ**

La Dra. Vázquez presentó un proyecto titulado “Rol de la melatonina exógena sobre la viabilidad embrionaria en ovejas subnutridas durante el anestro estacional”, el que está en consonancia con las líneas de investigación que desarrolló o en las que participa desde hace varios años. Los antecedentes están correctamente planteados. Los objetivos planteados son más acotados que la hipótesis y el diseño utilizado, dado que se refieren a ovejas subnutridas, y no incluyen el efecto de la subnutrición. El diseño experimental es adecuado para responder la pregunta planteada, aunque dado que las variables son poco sensibles (probablemente la mayoría sin distribución normal), y que no todos los animales utilizados responderán a los tratamientos, no es claro si la cantidad de unidades experimentales a utilizar sería suficiente

para detectar las posibles interacciones. De todas formas, el diseño en sí mismo es adecuado, al igual que el análisis planteado de los datos. Se describe el posible impacto productivo de la propuesta. El formato de las referencias no es uniforme.

La postulante realizó una correcta presentación, aunque en el intercambio no se logró resaltar adecuadamente la originalidad científica en la propuesta ni de sus posibles aplicaciones en los sistemas regionales. No se realizó una adecuada caracterización de los tratamientos experimentales (perfil de las concentraciones de melatonina alcanzadas), ni se fundamentó claramente los tratamientos nutricionales.

**El Tribunal adjudicó 9/15 puntos.**

## ACTA FINAL

Montevideo, 12 de agosto de 2021

Reunido en el día de la fecha, el Tribunal designado a los efectos del llamado a un cargo de Profesor Agregado de Fisiología 30 h semanales (Exp. 111120-000088-20; cartelera 324/20) declara ganador del mismo a la Dra. Lorena Lacuesta, habiendo superado el 65 % y quedado en primer lugar en el puntaje. Los puntajes finales obtenidos fueron:

	Méritos	Plan de a Actividades	Clase	Proyecto de Investigación	Total
Lorena Lacuesta	35.25	14.5	13.1	12	74.8
María Isabel Vázquez	38	16	11.3	9	74.25



**DR. ALEJANDRO BIELLI**



**DR. RODOLFO UNGERFELD**



**DR. MARCELO ABA**



**DRA. MARIA TEREZA NUNES**



**DR. LUIS BARBEITO**